MINERA
VALPARAISO S.A.

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2018

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES ENERO – JUNIO 2018

Con fecha 5 de abril de 2018

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 1° y 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, Artículo N° 63 de la Ley N° 18.046, así como lo señalado por las Circulares N° 660, N° 1737 y la Norma de Carácter General N° 30, las tres de la Comisión a su cargo, y debidamente facultado, informo y comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 5 de Abril de 2018, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de Abril de 2018 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Teatinos N° 220 Piso 7°, Santiago. Tendrán derecho a participar en dicha Junta los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de Abril de 2018.

En la misma sesión del Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago del dividendo definitivo N°340 de $330,00 (trescientos treinta pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017. De ser aprobado el referido dividendo, su pago se efectuará a contar del día 8 de Mayo de 2018 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 2 de Mayo de 2018.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente serán las siguientes:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Auditados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017;
- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el pago del dividendo definitivo N°340;
- Fijar Políticas de Dividendos;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018;
- Fijar la remuneración del comité de Directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2018;
- Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Designar Auditores Externos para el ejercicio 2018; y
- Tratar las demás materias que incumben a esta Junta.

Con fecha 27 de abril de 2018

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, así como lo señalado por la Circular N° 1.737 y la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Minera Valparaíso S.A., debidamente facultado, me permito informar a usted en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de nuestra sociedad, celebrada el Viernes 27 de Abril de 2018, se acordaron por la unanimidad de los accionistas las siguientes materias:

a) Aprobar la Memoria, Estados Financieros, e Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.

b) Pagar, a partir del 8 de Mayo de 2018 a los señores accionistas inscritos a la medianoche del día 2 de Mayo de 2018, el dividendo definitivo mixto N° 340 de $330.- por acción, equivalente a US$0,546982480 por acción, calculado según el dólar observado publicado en el Diario Oficial del día de esta Junta de $ 603,31 por dólar con cargo a las utilidades del ejercicio 2017. En cumplimiento a la Circular N° 660 de 22 de Octubre de 1986 de esa Comisión adjuntamos 2 Formularios N°1 con el detalle de este dividendo.

c) Aprobar como política de dividendos, repartir alrededor de un 60% de aquella parte de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad en el ejercicio o un porcentaje no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio si este resultare mayor al anterior.

d) Aprobar la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2018.

e) Aprobar la remuneración del Comité del Directores y su presupuesto de gastos para el Ejercicio 2018.

f) Designar a KPMG Auditores Consultores Ltda., como auditores externos para el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 27 de abril de 2018

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, así como lo señalado por la Circular N° 1.737 y la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Minera Valparaíso S.A., debidamente facultado, me permito informar a usted en calidad de hecho esencial o información relevante que, en reunión extraordinaria de Directorio de nuestra Sociedad, celebrada el Viernes 27 de Abril de 2018, el director señor Jorge Gabriel Larraín Bunster presentó su renuncia al cargo de Director y de Presidente de Minera Valparaíso S.A. a contar del 30 de Abril de 2018.

El Directorio designó como nuevo director al señor Joaquín Izcúe Elgart, y designó como Presidente del Directorio de la Sociedad al señor Martín Costabal Llona, a contar de la misma fecha y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se procederá, conforme a la ley, a la renovación total del Directorio.

****